

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 DE LA  
COMPAÑÍA COLEGANTAR, COLEGIO ANTARES, CÍA LTDA.**

Estimados Socios:

La actividad principal de la empresa, referente a educación, durante el presente año se desarrolló normalmente. En esta ocasión, la Junta Reguladora de Costos de la Educación Particular, responsable de la aprobación del valor de matrícula y pensión de los colegios de Quito, optó que para este año sea de \$ 260.00 dólares pre-primaria, \$ 260.00 primaria y \$260.00 secundaria, El colegio estableció idéntico valor para matrícula del año pasado y de \$ 250.00 el valor prorrateado de pensión para pre-primaria, primaria y bachillerato lo que nos permitió financiar los gastos del colegio, sobretodo lo que tiene que ver con el pago a nuestro personal docente, administrativo y de servicio y al valor mensual correspondiente al arriendo de las instalaciones, equipos y material didáctico necesario para el buen desempeño de nuestras actividades educativas, como también cubrir los gastos necesarios para el programa de extracurriculares.

Es importante mencionar, que en el presente año lectivo tuvimos una disminución en el número de alumnos, es decir de 374 estudiantes que terminaron el periodo anterior, hemos disminuido este número a 357, cubriendo eso si, a los que egresaron el año pasado en que tuvimos dos paralelos

Al momento estamos elaborando el cálculo del nuevo valor de la pensión y matrícula que deberá regir a partir de Septiembre de este año de acuerdo a los parámetros exigidos por la Dirección Provincial de Educación, esperando tener un incremento del valor actualmente aprobado

El resultado del ejercicio económico del presente año nos indica una utilidad del ejercicio de \$ 46.420.11 dólares, permitiendo este año repartir a nuestros empleados la cantidad de \$ 6.963.02 dólares equivalente al 15% de este valor.

Adicionalmente hemos logrado reducir en \$ 11.297.10 las pérdidas de años anteriores.

Después de realizar todos los cálculos de acuerdo a conciliación tributaria se llegó a determinar que la utilidad gravable del presente ejercicio asciende a \$ 13.790.76 dólares y el impuesto causado en \$ 3.309.78 dólares equivalente al 24 % de la utilidad. Sin embargo por haber cancelado con anterioridad el anticipo correspondiente a este año de \$ 5.953.13 dólares y mantener un crédito tributario de años anteriores de \$8.337.16 dólares, no nos corresponde cancelar al momento ningún valor por impuesto a la renta.

En el ingreso por pensiones para el próximo año lectivo que se inicia en septiembre esperamos contar con un incremento en el valor de la pensión y en el número de alumnos.

Con todos estos antecedentes aspiramos que la situación económica para el próximo año continúe mejorando como lo fue en el presente; por lo que pongo a su consideración la aprobación del Balance correspondiente al año 2011 de la Compañía Colegantar Colegio Antares Cía Ltda..

Atentamente,



Ing. Patricio Zevallos C.

**GERENTE GENERAL**

